CIUDAD REAL

Julio 23 LUNES Año 1917

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año VII.-Núm. 1.957

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 38

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo concertado.

La Asamblea de Barcelona

Habla el diputado por Almadén D. Salvador Cánovas Cervantes

Después de pasar por la censura, "La Tribuna,, de Madrid ha publicado la interesante información, que por tratarse de un testigo presencial de la Asamblea barcelonesa y representante en Cortes de uno de los distritos de nuestra provincia, reproducimos en estas columnas

Hacia otra España

Testigos presenciales del acto verificado el 19 en Barcelona, y una vez autorizada por la censura la publicación de relatos no oficiales de lo sucedido, queremos dar una información verídica, imparcial y desapasionada, para que el lector la compare con la facilitada á la Prensa de Madrid por el ministro de la Gobernación:

Antes del acto

Poco después de nuestra llegada á Barcelona, nos trasladamos al domicilio del senador Sr. Roig y Bergadá, jefe del grupo monárquico de la Asamblea. Los republicanos se reunieron con el Sr. Lerroux, y los regionalistas y representantes de las otras fracciones, con el señor Cambó.

Todos ignorábamos lo que debíamos hacer al día siguiente; pero hasta aquella misma noche no recibimos instrucciones concretas. Se limitaron éstas á decirnos que á la una en punto de la tarde debíamos estar en el paseo de Gracia, número 50, casa del Sr. Dasca, diputado á Cortes por Valls.

A la citada hora nos reuníamos, allí los parlamentarios monárquicos. Hasta este momento seguíamos ignorando el punto donde la Asamblea debía celebrarse.

Para que se comprenda la reserva y tino con que se llevaron los trabajos de organización, hemos de advertir que el día antes se habían hecho circular por Barcelona, y entre algunos asambleístas, citas, itinerarios y órdenes, que después resultaron falsos, con objeto de despistar la vigilancia de la Policía, que era muy estrecha. De esta manera se consiguió que desde la una del día pudiéramos actuar libremente sin coacciones ni presiones de ningún género.

El almuerzo

Poco después de reunirnos en el domicilio del Sr. Dasca, llegaron allí unos automóviles, que por sitios distintos y haciendo un recorrido inverosímil nos condujeron á los monárquicos al restaurant del Parque. Por lo visto los grupos regionalista y republicano se habían reunido por separado en otros puntos, y también sin saber adónde iban, habían coincidido con nosotros en el Parque de Barcelona.

Supimos allí que la víspera se había presentado al dueño del restaurant una señora, encargándole un banquete para una boda, que se celebraba al día siguiente, y aquel mismo día, por la mañana, un caballero encargó otro banquete más reducido para una nueva boda, que, efectivamente, tuvo lugar pocas horas antes.

Almorzamos, sin ser molestados, y creemos que sin ser vigilados por la Policía que en aquel instante estaba esperando nuestra llegada al edificio del Ayuntamiento.

Terminó el almuerzo á las dos y media, y á las tres menos cuarto los señores Pablo Iglesias, Lerroux y Cambó se pusieron en marcha al frente de los asambleístas, trasladándonos todos en pequeños grupos, atravesando el Parque, al Palacio de la Ciudadela, próximo al lugar donde nos hallábamos.

La Asamblea de parlamentarios

A las tres nos encontrámos todos reunidos en el salón grande del citado edificio, convenientemente dispuestos para la Asamblea, con mesas para la presidencia y Prensa, y sillas ordenadas en forma adecuada para los diputados y senadores.

. . . .

Al poco rato empezaron á llegar automóviles, con periodistas, fotógrafos y operadores de películas. Los coches estaban preparados en los proximidades de los periódicos, esperando recibir órdenes, que fueron transmitidas con gran reserva.

. . . .

. . . .

Tres horas de deliberación

. . . .

y senadores, que á consecuencia del descarrilamiento del expreso de Madrid llegaron tarde á Barcelona.

Ocupaban la presidencia los señores Abadal, Giner de los Ríos y Roig y Bergadá.

. . . .

A continuación se leyeron las conclusiones de la Asamblea, que ya conocían los diputados y senadores, y por aclamación fueron aprobadas.

Hablaron seguidamente, saludando á los reunidos y haciendo pertinentes observaciones acerca de la significación del acto, expresándose todos en tonos de acendrado patriotismo, los Sres. Baselga, Azzati, Pacheco, Salvatella, Rodés y otros varios.

Primer intento de disolución

Aproximadamente á las cuatro de la tarde se presentó en el local el inspector de policía Sr. Bravo, á quien los parlamentarios franquearon la entrada sin protesta.

Con la venia de la presidencia el señor Bravo solicitó en nombre de la autoridad gubernativa, que fuera disuelta la reunión.

El Sr. Abadal, en medio de un silencio solemne, replicó que allí no había más representación ni más autoridad que la nacional, encomendada á los asambleístas, y, por lo tanto, se veían en la imposibilidad de acatar sus órdenes. Suspendidas las garantías, y en desacuerdo la actitud del Gobierno con el país, los representantes de las regiones españolas habían solicitado la apertura del Parlamento. Negada ésta, los diputados y senadores celebraban una Asamblea para deliberar sobre puntos interesantísimos de la vida del Estado, y no podían, en modo alguno, faltar á sus deberes, interrumpiendo el debate como proponía el delegado del gobernador.

Entablóse un animado diálogo entre la presidencia y el Sr. Bravo, que terminó saliendo éste del local.

. . . .

. . . .

La Guardia civil en el salón de sesiones.

De pronto, los situados cerca de los balcones, advierten la llegada de la Guardia civil de pie y á caballo y de fuerzas de Seguridad también de á pie y á caballo.

El Sr. Abadal ruega que nadie se mueva de su sitio, y se acuerda que el presidente hable en nombre de todos.

Cuando entra en el salón el teniente coronel de la Guardia civil, Sr. Herrera, seguido de algunos números, todos sin armas y con el tricornio en la mano, se produce una expectación enorme.

El Sr. Herrera, en nombre del Poder ejecutivo, solicita la disolución de la Asamblea, á lo que contesta el presidente en iguales términos que antes lo hizo al inspector Sr. Bravo, haciendo constar que si la Guardia civil representa á la fuerza, los allí reunidos representan al derecho. Tercia en la discusión el delegado gubernativo, y decide, en vista de la actitud de la presidencia, dar nuevo parte al gobernador, después de un breve diálogo.

. . . .

y nombrándose las comisiones que han de emitir dictamen sobre las proposiciones presentadas.

El gobernador en la Asamblea

A las cinco y media apareció en el local de la Asamblea el gobernador, señor Matos. Se le invita á que ocupe una silla frente á la presidencia y que exponga el objeto de la visita. Así lo hace. Este no es otro que requerir nuevamente á los asambleístas para que se disuelvan y emplear la fuerza caso de no ser obedecido.

Vuelve á hablar el Sr. Abadal, repitiendo que los senadores y diputados en aquel momento no reconocen más autoridad que la suya propia, pero que ya que el Sr. Matos alega, no su calidad de diputado, sino la de gobernador, como uno de los acuerdos es dar cuenta á la autoridad de las bases aprobadas, va á proceder á su lectura.

Con voz clara, austera y solemne, el Sr. Abadal lee al gobernador las conclusiones. El espectáculo resulta de una grandiosidad extraordinaria.

El Sr. Matos. . . . . interrumpe la lectura, manifestando que no ha ido allí para eso. El Sr. Abadal dice que. . . . .

. . . . tiene la obligación de entregarle los acuerdos para que los haga llegar á quien él cree que corresponda . . . .

Terminada ésta, añade que aunque ya iba á finalizar el acto, ante la presencia del gobernador, y para que no se juzgue como acatamiento á su autoridad, los asambleístas sólo se disolverán después de emplear contra ellos la violencia.

Final del acto

Transcurre un momento de viva polémica entre los Sres. Matos y Abadal, sosteniendo cada uno sus respectivos puntos de vista, y al término de la discusión dice el gobernador que queda detenida la presidencia.

Como un solo hombre, se levantan los diputados y senadores, manifestando que se debe detener á todos ó á ninguno.

—A todos, entonces—exclama el gobernador—. Y la Policía dirigida por el Sr. Riquelme, que aguardaba en la puerta, sujeta al Sr. Rodés. Seguidamente son detenidos los demás asambleístas, y al llegar á la escalera, puestos todos en libertad.

El diálogo con el gobernador fué á puerta cerrada, sin que lo presenciaran los periodistas ni la fuerza pública, que á requerimiento de algunos diputados salió del local. Esto sin embargo, no impidió que se tomara taquigráficamente por alguien que lo hará público tan pronto como la censura lo consienta.

. . . .

Así terminó la Asamblea de representantes del país.

Con las limitaciones propias del régimen excepcional en que vivimos, eso es lo sucedido el día 19.

Por mi parte, me siento muy satisfecho de haber asistido á un acto que marcará una orientación nueva en la vida nacional, y me congratulo de haber prestado mi modesto concurso al país en unos momentos en que he creído que por primera vez podía hacer uso eficaz de la investidura parlamentaria.

Las derivaciones que la Asamblea pueda tener y las consecuencias que de la actitud del Gobierno se desprendan, ya las recogerá la Historia. Baste saber por hoy, que aprovechando la enseñanza, y no desdeñando el significado del acto parlamentario de Barcelona, pueden ofrecerse á la Patria y á la Monarquía, días muy prósperos y felices.

Jamás habíamos presenciado en la vida política una solidaridad espiritual tan unánime entre hombres de tendencias tan diversas. Y es que el sentimiento patriótico que allí nos unía borró en un instante los egoísmos y diferencias, los partidos y los vicios políticos todos que disgregan á los representantes del pueblo cuando éstos no actúan en un ambiente de sinceridad.

S. Cánovas Cervantes,

Diputado á Cortes por Almadén.

EN CAMPO NEUTRAL

Grecia feudo

(DE COLABORACIÓN ESPECIAL)

Grecia es actualmente el país de los contrasentidos, de los paradojas, de las anomalías. No se crea por eso, que los directores—nacionales y extranjeros—de la política griega, no digan ahora al pie de la letra un plan preconcebido anteriormente, cuyos resultados no pueden obtenerse, sin que necesariamente no vean precisados á recurrir, cual de su grado á los recursos contradictorios que en el presente momento histórico presenten al país helénico como la más anormal de las naciones.

Venizelos, el gran Venizelos, como le llama la Prensa de los aliados, prescindiendo por completo del Rey Alejandro, desgraciado soberano á quien el destino depara quizá el triste espectáculo de ver á su pueblo aniquilado, sin detenerse á considerar las consecuencias que su acto podía acarrear á su país, ha decretado la ruptura de relaciones diplomáticas entre Grecia y Alemania. Lo chusco del caso es que el pretexto utilizado para llevar á cabo tan grave resolución, es un puro sofisma que de ningún modo puede dar ocasión á suspensión de relaciones alguna sino á una nota de des, agravio ó á una declaración de guerra. Dice textualmente uno de los párrafos contenidos en la declaración que el embajador griego en Berlín transmitió al Gobierno alemán: «...y en vista de que varios regimientos griegos toman parte en las hostilidades en el frente de los balkanes, juzga el Gobierno griego imposible la continuación de relaciones oficiales con Alemania.»

Es decir, que el Gabinete que preside Venizelos hace resaltar un hecho que involucra una agresión al Imperio alemán y á sus aliados. Ahora bien ¿Está conforme con esa agresión el Gobierno griego? Si no lo está, debía considerar como sediciosas á las citadas tropas, presentando inmediatamente sus excusas á Alemania por aquel fortuito rompimiento de la neutralidad griega, y si lo estaba debía solidarizarse con la actitud de dichos regimientos y en ese caso declarar la guerra á los alemanes. ¿Por qué?, pues, no lo ha hecho así Venizelos. Por una razón que encierra gran importancia; la de conseguir que Alemania, ante la acometida de los soldados griegos, declare la guerra á Grecia, y á su vez, la ataque en sus fronteras, con lo cual Venizelos podría entonces presentar á su pueblo ante el mundo como víctima propiciatoria sacrificada al afán de conquistas de Alemania (sic) satisfechos á costa de las menciones débiles.

Y entonces se vería justificada la protección (¡) que á la fuerza han hecho aceptar los aliados á la pequeña Grecia, borrándose así la penosa impresión que todos los Estados neutrales sienten por el infame atropello de Grecia, entonces Venizelos reclamaría para sí la simpatía del pueblo griego, que no ha tenido nunca ni tendrá, resultando con ello un hecho beneficioso para el país, la forzada abdicación que de la corona se vió obligado á hacer á exigencias de Jonnart, el Rey Constantino, el bien amado.

Venizelos quiso cubrirse hábilmente, pero ha enseñado la oreja.

Julio Alvarez

Impresiones

La realidad del momento

La política y el caciquismo

En *El Debate* de ayer, Don Salvador Minguijón, comenta con esa claridad cristalina de su prosa, las declaraciones del Sr. Bergamín, publicadas en el mismo periódico. El exministro de Instrucción pública dijo que la actual situación política debe intentar atraerse el apoyo de las derechas.

D. Salvador Minguijón considera muy natural que las derechas tiendan á robustecer el principio de autoridad. Pero es el caso que esa misma autoridad, siembra la anarquía, dá el ejemplo revolucionario é infunde en las gentes un ansia febril, de rebelión para deshacerse de las garras inicuas que les aprisonan.

Y cita un ejemplo. En Caspe, apenas el alcalde datista empuñó la vara, suspendió de empleo y sueldo al secretario del Ayuntamiento y á todo el personal de oficinas. Y añade el Sr. Minguijón que es un caso que visto desde las alturas de la política nacional, podrá parecer insignificante, porque, en efecto, la suspensión de unos humildes empleados de un pueblo ó de una pequeña ciudad no es para que se conmuevan las esferas. Después con sincera expresión dice por todo comentario. Todavía en 1917, en esta hora notablemente inquieta, cargada de tantas preocupaciones nacionales y mundiales, no acertamos á libertarnos del barrizal de la pasión mezquina.

Por lo visto en Aragón se debe tener un concepto muy alto y muy noble del sentimiento fraternal. Allí hay un Directorio regionalista, que siente el regionalismo en toda su pureza y se halla exento de las mezquinas pasioncillas. El Directorio ha tomado el acuerdo de convertirse en fuerza protectora de las víctimas del caciquismo, cualesquiera que fuesen. Es la reacción que se sobrepone, es la protesta á las injusticias, es el gesto frente á la mueca, es el bien dando la batalla al mal.

***

Ahora, señor Minguijón, tomad otro ejemplo. Nos lo dieron los liberales, quienes aferrados á sus viejos procedimientos intentaron también hacerme víctima de sus bajas pasioncillas.

Yo era como siempre he sido, en el mes de Enero, un pobre y humilde periodista católico que laboraba por la causa de nuestra Religión, con ese fuego de la juventud que usted también habrá sentido en sus mocedades. Y ved que un político liberal de esta corte caciquil, gestionó en las altas esferas, el traslado de mi destino que era en el Cuerpo de Telégrafos, ya que no podían decretar mi cesantía. Por todo delito me acusaron de periodista clerical. Me ví solo, desamparado, no encontré la ayuda de los católicos,—usted sabe que desorganizados vivimos—y muy gallardamente renuncié al destino antes que los verdugos pudieran decapitarme. Hoy libre de aquellas garras me río de ellos y hasta cruzo junto al arcaico liberal con aires de grandeza. ¡Pobre grandeza la nuestra!, ¿verdad?

Aquí aún no hay directorio regionalista. Lo habrá. ¿Qué le parece el caso, señor Minguijón?

¡Por clerical! Tiene gracia.

Francisco Herencia.

LA SOLANA

Grandes fiestas

Gran acierto ha sido la contrata de la gran compañía de Comedia Española, á cuyo frente va el tan querido de los públicos como reputado primer actor, Federico Porcel, y en la que figura la eminente primera actriz del Teatro Español de Madrid Consuelo Badillo, y otra primera actriz Isabel Moreno.

Este actor tan querido, no dudamos del éxito, cuando por segunda vez vuelve á saludar al sensato y culto público de La Solana, que una vez más demuestra su interés por el espectáculo culto y moral que dicho actor presenta, el cual no tiene que valerse de retruécanos y engendros literarios, pues con su escogido repertorio y su bien disciplinada compañía, y más bien que su arte, que es escasísimo (confesión suya) es un temperamento artístico de tanta fuerza, y moralmente, de una conducta intachable, que se hace querer de todos los públicos, por muy exigentes que estos sean.

Se adopta este actor, por sus condiciones especiales, á todos los géneros. En la tragedia, está á la altura de los primeros, en el drama, subyuga y conmueve, en la comedia, cautiva por su naturalidad, dicción y elegancia. No en balde, empezó este difícil arte con sus antiguos compañeros y paisanos Rosario Pino y Emilio Thuillier y después con su maestro, el glorioso de la escena española D. Victorino Tamayo.

Después compartió sus tareas artísticas con otras eminencias, algunas ya fallecidas.

Además, es algo nuestro pues tantos años en esta querida tierra de la Mancha, donde tiene seres queridos unos en la tumba y otros nacidos en esta tierra, que nos vemos moralmente obligados á considerarlo como cosa nuestra, y como en el periódico El Pueblo Manchego, como la colosal revista ilustrada «Vida Manchega» tiene sus puertas abiertas, así el público de La Solana, debe abrirle sus brazos, porque estamos convencidos de que como caballero, lo merece, como artista, le admira, y rodeado de artistas de altas dotes artísticas, hacen de estas hojas de arte, manojos apretado de flores que si no por su fragancia, respiran arte, moralidad, y honradez que la ofrece á su querido público.

Prueba de ello es el recibimiento que tuvo el Viernes 20 del presente, pues al saber el pueblo que procedente de Madrid llegó á Manzanares en el correo, el coche donde venía dicho actor, con algunas partes de su compañía, entre ellos, Consuelo Badillo, se vió sorprendido que á la entrada del pueblo (siete de la mañana) la banda municipal tanzó al aire una de las escogidas piezas de su vasto repertorio, y fué tocando delante del coche por las vías principales de la población, hasta el domicilio del simpático empresario D. Domingo Castaño, que los esperaba, donde fueron obsequiados todos los artistas de la Compañía que acompañaban al Sr. Porcel.

Así pues, nuestra enhorabuena al distinguido actor Sr. Porcel, al querido y simpático empresario Domingo Castaño, y al pueblo en general, que sabe tratar y obsequiar á la representación del arte que honradamente ostenta y como premio á su desmedida modestia, de que carecenlas mal llamadas estrellas del arte.

Ya hablaremos con más detalles de su campaña artística, durante la feria, que no dudamos será como esperamos.

Fernandez de Sevilla.

Hoy 20-VII-917.

DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

Profilaxis de la escrofulosis

(DE COLABORACIÓN)

Siendo el organismo un constante agente de calorificación y en la atmósfera la temperatura variable, se hace preciso que la diferencia se regule y en todo momento por el vestido y la habitación. Estos medios contrarrestan muy bien si son condicionadas las variaciones atmosféricas y evitar que las fuerzas orgánicas gasten el calor, beneficiándose el funcionamiento vital y haciendo que no se altere. Abordar estas variantes determina á veces perturbaciones que en los niños y más si son débiles suelen ser graves.

Los vestidos son siempre necesarios, pero más cuando la capa de aire que está adherida al cuerpo es de temperatura algo baja. En otro caso y si el calor exterior es mayor también, es útil el vestido, pues lo preserva de la sudación en ambas condiciones se asegura al organismo una mejor limpieza y en todo momento un ambiente propio. Lo conveniente será disponer de suero no demasiado fresco ni demasiado caliente. Si lo primero, la mayor superficie correspondiente al organismo hace que pierda algún calor y así se fortalece y si lo segundo produce debilitación con inclinación á catarros.

El vestido debe ser según la ley de Rubner que se sienta sensación de fresco en días fríos y al aire libre, de tal manera que no acumule demasiado calor en el cuerpo, que facilite la respiración y que produzca poco cambio térmico en el organismo cuando este pase de algún sitio seco á otro húmedo. Por consiguiente en verano serán los vestidos ligeros y holgados, de invierno más ceñidos y de lana.

Según Rigler la ropa blanca de algodón tiene mucha ventaja, pues evita las irritaciones de la piel. Las ropas interiores no estarán muy adheridas á la piel, á fin de no impedir el paso al aire. Rochhing aconseja el cambio de ropa interior por la mañana y por la noche.

con lo que se consigue poner mayores superficies en contacto con el aire.

En las estaciones y dadas sus distintas temperaturas es conveniente estar prevenido, para lo cual deben ir cambiándose las ropas poco á poco en las épocas intermedias, llegando á los vestidos ligeros ó de abrigo gradualmente.

No es conveniente cargar de vestidos á los niños ni que lleve al aire desnudas las piernas.

Es de utilidad mencionar que al hacer el movimiento se necesita un traje más ligero que en reposo al aire libre, y lo mismo estando echado el cuerpo al sol en sitio resguardado que en otro de condiciones opuestas. En el invierno puede también disminuirse el abrigo del cuerpo teniendo en cuenta que la calorificación está en relación del mismo, porque de otro modo el individuo entra fácilmente en sudor, lo cual debe evitarse si lleva mucha ropa encima.

La higiene exije se escojan con preferencia vestidos de lana y algodón.

El aire que el organismo deba tener á su disposición y en cantidad suficiente ha de constar de los elementos normales y sin que se halle inpurificado por gases ó substancias que puedan perjudicar á la respiración. Cuando es fresco y puro anuncia el movimiento, provoca hondas inspiraciones, mejora el cambio de gases de la exhalación pulmonar, emula la circulación, tonifica los músculos, favorece el apetito, influye en la producción de los glóbulos sanguíneos y modera el sistema nervioso.

El oxígeno no debe faltar pues es el factor más esencial en la nutrición, por lo cual se ha de proporcionar siempre á los tejidos y á su vez hacer que el ácido carbónico no vuelva á entrar en la respiración.

Aire animalizado llama Hufeland al de las habitaciones cerradas y que son habitadas; por esto el aire que debe preferirse es el de la atmósfera libre, pues el de las habitaciones ofrece perjuicio para el organismo. Según Cormek, es un gran medio profiláctico el respirar durante el día y sobre aire puro. La más estricta ventilación debiera emplearse en las habitaciones de los niños, lo cual opina Habacor cuando dice que el niño de pecho es sumamente importante tenga ya una atmósfera conveniente para la respiración.

Las habitaciones de las ciudades por la escasa ventilación y los gases que los animales y las industrias esparcen continuamente, hacen que el aire no esté limpio, de aquí que la escrofulosis se observe con tanta frecuencia. Cormek refiere que en un colegio de 600 niños Normood dominaba tal afección hasta que el doctor Arnott mejoró notablemente la ventilación, desapareciendo la enfermedad. Las ventanas plegadoras ó de aberturas no deben nunca faltar en locales llenos de muchas personas y muy especial en las escuelas.

El aire de las habitaciones saturado de ácido carbónico y conteniendo substancias orgánicas, produce lagitud y agotamiento de fuerzas, respiración superficial y gran extenuación. El aire de las calles también deja de ser conveniente; sin embargo es más apropósito que el de las habitaciones, las cuales son defectuosas en muchas ocasiones, para la buena ventilación en tiempo húmedo y frío el aire de las calles es más puro, debido á que los productos de descomposición é inmundicias no se difunden como sucede en los días calurosos. Es muy cierto que si las habitaciones fuesen espaciosas y ventiladas no aparecerían muchas manifestaciones escrofulosas, cual sucede en algunos niños. En algunos hospitales se ha observado que las oftalmias escrofulosas se curan simplemente llevando á los enfermos en cochecitos á los jardines y teniéndolos al aire y sol hasta en las horas de comer.

En las ciudades también se ve que los criados que pasen la mejor ó mayor parte de su vida en los sótanos en que habitan, suelen estar sometidos á estados de depresión y caquexia, de los cuales se ven exentos cuando viven en habitaciones altas y soleadas. Criermak ha demostrado que dejando conejos abandonados algunas semanas en la obscuridad enferman parecidamente al proceso de la escrofulosis.

Rigler al comentar estos hechos, cita que las casas de los Alpes situadas en las partes sombrías, eran muy visitadas por la escrofulosis, mientras que en las situadas en lugares despojados y de sol no ocurría esto.

Todo ello demuestra claramente que la influencia del aire como de la luz, son indispensables en la profilaxis escrofulosa. Rigler dice que es indispensable la luz solar, por ser el estimulante más fino y penetrante que se conoce á la nutrición del cuerpo animal. Indudablemente, los rayos del sol son medios que vifican, lo mismo á los animales que á las plantas, pues el cambio de materia se hace mayor. Así se observa cuando vemos que los vegetales no hacen clorofila cuando se le tiene en sitios obscuros, y únicamente viven las bacterias, no teniendo este efecto si influyen los rayos solares por sus cualidades bactericidas.

Los niños que viven constantemente en el campo, sienten tristezas en las ciudades y se hacen enfermizos, sin duda por la falta de aire puro y de sol, que tan libremente habían disfrutado. Algo semejante ocurre en muchas personas cuando el ambiente se obscurece por las frecuentes nubes y lluvias.

Varias observaciones pondrá de relieve la acción que la luz solar ejerce en las células animales. Todas ellas demuestran como dice Quirkel, el amulato de las oxidaciones orgánicas. Un músculo de rana sometido á la acción de un fuerte rayo de sol se influencia lo que señala su cualidad estimulante. El mismo efecto se observa, aunque con más intensidad en los microorganismos á los que destruye en virtud de fuerte acción química. Tal resultado es muy importante, pues esto permite destruir fácilmente y evitar el desarrollo de algunos microorganismos tan perjudiciales como el bacilo de Koch, que fácilmente asienta en el escrofuloso cuando no se halla en buenas condiciones de aire y de luz.

En relación con lo expresado, ya se comprende la conveniencia de que las habitaciones estén orientadas al Mediodía, de modo que el sol entre en ellas y el aire sea también un elemento que no falta. Las escuelas deben tener una atmósfera pura, por lo que su aire será renovado con frecuencia.

En las habitaciones en que haya tuberculosos se limpiará su suelo y lavará diariamente con una solución de potasa al 5 por 100. La infección tuberculosa debe tratar de evitarse por todos los medios y entre ellos, si es que hay en familia alguien con tuberculosis, se tendrá la prevención de que sus esputos se retengan y no se diseminen, exterminándolos por los antisépticos ó por el fuego.

Se debe impedir que los niños se arrastren por el suelo, quitarles la costumbre de chupar objetos y el llevarse la mano á la boca. Finalmente se debe impedir se besen los niños cuando se sabe que alguno padece infección.

DR. PALMEIRO ARRIBAS.

Ciudad Real, Julio 1917.

Lo que prohibe la censura

Como los lectores echarán de menos todos los días algunas informaciones de interés nacional, nos interesa hacer recordar que la prévia censura prohibe hablar á los periodistas de los siguientes asuntos:

Cuestiones militares.
Movimiento de tropas.
Juntas de Defensa.
Manifiestos y proclamas societarias.
Mítines, huelgas y movimiento obrero.
Movimiento de buques.
Torpedeo de barcos nacionales ó extranjeros.
Exportaciones al extranjero y comentarios sobre la guerra.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

Capotazos y recortes

El desencajonamiento

Con asistencia de numeroso público, se verificó ayer domingo, á las seis de la tarde, la operación de libertar de los cajones en que han venido encerrados los cuatro bichos de D. Salvador García de la Lama, destinados á ser lidiados el próximo miércoles.

El primero en ser libertado atiende por «Mosetón» núm. 46, cárdeno claro, cortito de pitones, recortado, gordo y de bonita hechura.

Después le siguió el marcado con el núm. 12, de pelo negro, bragao, bien colocado de armas ofensivas.

A este siguió un toro de buen tipo y carnecerías, llamado «Cirujano», número 80, negro, entrepelodo, con bragas.

En último lugar salió el más grande y nervioso de los cuatro. Es también negro, de espantable cornamenta, bisco del asta derecha, atiende por «Vivorillo».

La novillada en conjunto está bien presentada.

En nuestro modo de ver desigual la exagerada arboladura de este último. Ha de tenerse en cuenta que se trata de una novillada sin picadores y por tanto sin pretensiones.

Se espera una buena corrida. Es de suponer trate el Sr. La Lama de afianzar su cartel en esta plaza y de que los diestros hagan cuanto saben y pueden para satisfacer á la afición.

La animación es grande por asistir á la corrida.

El público acudirá sin duda alguna á la plaza, no solo para pasar un rato distraido sino para recompensar los esfuerzos que el empresario Sr. Pérez hace para complacerle.

Si de esta corrida quedara satisfecho el empresario, no lo perderá la afición.

Tiene en proyecto para el año venidero dar una serie de funciones para las cuales abrirá un abono, cosa jamás vista en Ciudad Real.

Para el día de Santiago

Tomelloso.—Ganado del vecino de Visos D. Angel Flores, lidiados por José Fernández (Cocherito de Madrid) y Gregorio Garrido.

De sobresaliente figura Vicente Aznar (Almendro).

La Solana.—Los toros pertenecerán á la vacada de D. Sabino Flores y los encargados de pasaportarlos son Madriles y el montañés Esteban Salazar.

P. MONTERO
(Jeromo Timbales)

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Ayer pasaron el día en Malagón el párroco de Tomelloso D. Vicente Borell y nuestro compañero de redacción D. Miguel Ruiz.

—Esta noche marcharán á San Sebastián nuestros distinguidos amigos D. Fernando Moreno Suit, director de la Granja y don José Balcázar, director de «El Calatravo».

—Ha llegado de Valdepeñas D. Pablo Lopez.

—Se encuentra en ésta el abogado D. Pablo Plaza.

—De Infantes ha llegado D. Felipe Jimenez.

—Regresó á Manzanares D. Severiano Rebollo é hijo.

—Nuestro querido amigo D. José Alonso ha marchado á Herencia.

—Ha salido para Puertollano D. Antonio Salvador.

—A Valdepeñas ha marchado el letrado D. Cirilo del Río.

Sucesos

Incendio

En una era de José Gil Martín Cortés, sita extramuros de Torrenueva se declaró un incendio que tomó gran incremento debido al fuerte viento que reinaba.

Se quemaron veinticuatro carros de mies de trigo que al precio que está no es moco de pavo.

Fué detenido Juan M. Lozano é Ignacio Flores, que imprudentemente encendió un cigarro arrojando al suelo la cerilla encendida.

Otro incendio

Pero este ha sido con relativa suerte, pues no solo se libró parte de la cosecha sino que el previsor dueño la tenía asegurada.

El siniestro fué en la era que D. Ruperto Merino tiene en el pueblo de Alhambra.

La Guardia civil sospechando de la suegra del perjudicado que momentos antes la habían visto por los alrededores, la detuvo y puso á disposición del juzgado.

Las pérdidas se valoran en 500 pesetas.

Robo

En el cafetín que en Campo de Criptana poseen Manuel Huerta y Nemesio Pintor desaparecieron dos cajitas de hierro conteniendo dineros fichas y otros efectos.

Se declaró autor del robo Pedro Ruiz, el que como es natural fué puesto á buen recaudo.

Lo que no hemos podido averiguar es la razón de contener fichas las dos cajas.

Joven muerto

En el sitio «El Bañadero», en el término de Malagón, apareció muerto el joven de 17 años Jaime Navarro.

En un principio se creyó obedecía la muerte á un accidente de caza, pero la diligencia de autopsia comprobó la existencia de dos heridas, una en la cabeza y otra en el pecho.

Sabedora la benemérita de disgustos tenidos con su hermano Atanasio, le detuvo, confesándose autor del fratricidio.

A nuestros lectores

Los suscriptores que ausenten temporalmente durante el verano, recibirán EL PUEBLO MANCHEGO, en el punto de su residencia, sin aumento alguno en el precio que actualmente pagan por la suscripción, no siendo para el extranjero.

Al efecto deberán comunicar á esta administración la dirección que deba ponerse en las fajas.

TORRE DE JUAN ABAD

Traslado sentido

Al leer en la *Gaceta* del 14 del actual, el traslado de esta villa á la de Torrenueva, de nuestra simpática amiga la ilustrada profesora de Instrucción Pública D.ª Daniela Alcázar y Montes, nos ha causado honda pena.

Las bellas cualidades que adornan á dicha señora le han hecho acreedora de infinitas amistades y aparte del aprecio particular con su ausencia, pierde Torre de Juan Abad, la querida profesora que consagró sus desvelos en aras de sus discípulas, las niñas, sus padres le veneran y no pueden ofrecer mejor homenaje, que el gratísimo recuerdo de una digna funcionaria fiel cumplidora de su deber, lleno siempre más adelante de su obligación, regenerando sus pequeñas, después de la ruda y laboriosa tarea de la enseñanza, organizaba en unión del señor cura párroco, coros eucarísticos que llamaban la atención, con aficionados otras, veladas teatrales y otros infinitos actos, siempre encamina dos á ilustrar é inculcar el trabajo, la civilización y la cultura, en sus repeti das discípulas que eran sus sueños, su vida, su amor.

Torre de Juan Abad le desea felicidad bienestar y largos años de vida para que su obra moralizadora la siga en el vecino y laborioso pueblo de Torrenueva.

Ilustres viajeros

El día 18 salió para Beas de Segura (Jaén) donde pasará una temporada, la Exema Sra. D.ª Sara López de Frías, viuda del exsenador señor Frías. Acompañan á la ilustre dama, su bella hija D.ª Catalina Frías y su querido hijo el aventajado estudiante D. Tomás Frías.

—El día 19 llegó desde Madrid á esta el rico propietario D. José Pellón y Villavicencio, efectuando el viaje en un soberbio automóvil de su propiedad en pocas horas con toda felicidad, regresando para la Corte esta misma noche. Deseamos á todos feliz viaje.

C.

LA CENSURA APRIETA

El gobernador civil de la provincia, D. José Carmona Ramos, ha enviado á los directores de los periódicos un oficio que dice así:

«Como consecuencia del establecimiento de la prévia censura, para la prensa periodística, sírvase usted tener en cuenta que toda noticia destinada á la publicidad, que esa dirección de su digno cargo considere conveniente fijar en pizarra, cartel ú otro medio análogo, en sitio ó local público, deberá haber obtenido previamente la autorización de la censura.

Dios guarde á usted muchos años. Ciudad Real 22 de Julio de 1917.—*J. Carmona Ramos.*—Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO.»

Noticias generales

Teatro Cervantes

El día 13 la primera jornada de «El Coche número 13» despertó la emoción que era de esperar.

Una ovación final aprobó el desenlace que Xavier de Montepin, supo imprimir á su novela.

Para el día de Santiago está anunciada la célebre cinta *Marcela* uno de los mayores acontecimientos cinematográficos.

Comedor de Caridad

Las raciones facilitadas en el día ayer fueron 188 á 94 pobres de la localidad y 7 á transeuntes.

Por varias personas desconocidas se han donado 14 panes.

La Comisión da las gracias.

Sepelio

Con numeroso acompañamiento se verificó el sepelio de la Srta. Luisa Vera, hija menor del empleado de Obras Públicas D. José M.ª Vera.

Muerta en la plenitud de la vida cuando todo le sonreía, ha dejado á sus padres sumidos en el mayor desconsuelo.

Nuestro pésame.

Nos parece bien

El Casino de Ciudad Real ha acordado costear seis equipos de exploradores á otros tantos niños, hijos de obreros pobres.

La comida que el día de la Virgen del Prado se servirá en el Comedor de Caridad correrá á cargo de tan distinguida sociedad.

Vaya un aplauso.

Ascenso

Ha sido ascendido á auxiliar de primera clase, el ordenanza de esta Central Interurbana D. Juan Portillo.

Reciba nuestra enhorabuena.

¡¡GANADEROS!!

La salvación de vuestros animales, viñas, árboles frutales y demás plantas, la hallaréis en el conocido y acreditado desinfectante

Empleadlo y os convenceréis.

ZOTAL

SE ARRIENDAN

para ovejas ó cabras 300 fanegas de rastrojera de la dehesa «Pinos Altos». Para tratar con D. Diego Pizarroso, en Ciudad Real ó D. Cándido Madrid, en Fernancaballero.

Se vende ó se alquila

un Molino Harinero titulado «Griñón», sobre la ribera del río Guadiana, media legua de Daimiel.

Informes: Don Bibiano Gómez, Obispo Quesada, núm. 12.—Almagro.

HACEN FALTA

buenas oficialas de americanas, chalequeras y pantaloneras. Trabajo todo el año bien retribuido.—Taller de Sastrería de Enrique Durendez, calle Real, 36 Ciudad Real

Para casa de los padres

Se desea ama de cria con leche fresca. Razón, calle del general Aguilera, número 14.—Ciudad Real.

Se vende un motor

á vapor, tipo horizontal, usado pero como nuevo, de cuatro caballos nominales y siete efectivos, con expansión variable automática por el regulador y á mano á condensación; dispuesto para trabajar con ó sin condensación, á voluntad, con engrasadores automáticos bronces perforados, ejes de acero y demás materiales de calidad superior. Diríjanse para tratar á la Administración de este periódico.

Información telegráfica

El Gobierno aún no permite las conferencias telefónicas. Las escasas noticias que deja transmitir la censura, las hemos recibido de nuestro activo corresponsal Sr. Barreto, por medio de los siguientes telegramas.

Frente occidental

La intensidad entre los bandos aminoró ayer con relación á los días anteriores.

Unicamente en algunos sectores del frente de batalla de Flandes fué fuerte y hoy volvió á aumentar en general.

En el Artois hubo intenso fuego desde el Canal de la Basse hasta el sur de Lens.

Tuvieron pleno éxito incursiones nuestras en las posiciones francesas, en el camino de las Damas cerca de Braye y cerca de Cerni.

Tropas de asalto aguerridas de Vestealia y de Prusia oriental se llevaron á raiz de una exploración y después de haber mejorado sus propias líneas á numerosos prisioneros de las trincheras enemigas y rechazando violentos contraataques.

Los combates exploradores en el sur tuvieron gran resultado y como resultado la prisión de enemigos y de botín.

Teatro oriental

En el frente del príncipe Leopoldo de Baviera el contraataque iniciado el 19 de Julio en la Galitzia oriental ha llegado á ser un gran éxito para las armas alemanas y confederadas.

El núcleo principal del onceno ejército ruso está derrotado.

A pesar de las malas condiciones que ofrecen las carreteras nuestras incansables tropas avanzan sin cesar en muchos y acérrimos combates. Han derrotado á las fuerzas rusas siempre que estas aceptaban combate.

Ha quedado libre la región al oeste de Tarnopol y la línea férrea Przezany-Tarnopol en muchos sitios.

Cerca de Przezany se nota que el ejército séptimo, también ruso, principia á ceder en sus flancos bajo la presión nuestra.

Fué grande el número de prisioneros y de botín.

En Jezierma cayeron en nuestras manos grandes cantidades de utensilios, tal como artículos de aprovisionamientos, municiones é impedimenta de guerra.

En el grupo del general von Novrich fué viva la lucha del fuego á orillas del Schtchara, y á orillas del Servetsch el ala norte toma parte en las luchas iniciadas por el general von Ejoh Horn.

Entre Krevo y Ssmorgon los rusos atacaron anoche con grandes contingentes y después de un fuego intenso de artillería que había durado varios días.

Su asalto se desvirtuó en el frente de las tropas alemanas, habiendo tenido el enemigo grandes bajas.

Después de una noche agitada se iniciaron hoy por la mañana nuevos combates en aquel punto.

Al norte y hasta el lago de Narocz tomaron también entre el lago de Drysjaty y Duenaburg, ha continuado la actitud del fuego con mayor incremento.

Varias veces se malograron avances exploradores rusos.

No ha habido nada digno de mención, que no fuera un vivo fuego en los Cárpatos septentrionales y luchas de vaguardias que tuvieron éxito para nosotros, entre Casinu y en el valle de Susita.

Tampoco hay nada especial que mencionar en el frente von Mackensen.

Frente macedónico

No ha cambiado la situación.

Provincias

Madrid 23-12'50 m.

Huelga solucionada

BILBAO.—Los constructores de carruajes han dado lectura á las concesiones que les hacen sus patronos, aceptándolas y dando por solucionada la huelga.

Acordaron entrar hoy por la mañana al trabajo en los talleres de los Sres. Clisson y Compañía y Uriarte, y por la tarde en los de las Hijos de Blancon.

Este acuerdo fué puesto en conocimiento del alcalde D. Mario de Arana, como presidente de la Junta local de Reformas sociales.

Toma de posesión

SEVILLA.—Ha tomado posesión del Rectorado de la Universidad don Gabriel Lupiañes y Estevez.

El patrón de la fábrica de Jubia

LUGO.—Ayer se celebró en la frondosa fábrica de Jubia, propiedad del respetable Sr. D. Francisco Barcón de Quevedo, la fiesta del patrón San Juan Gualberto.

La función religiosa fué solemne y en la que predicó un afamado orador sagrado.

Un accidente automovilista

LUGO.—Ayer ocurrió un accidente automovilista frente á la estación del ferrocarril de Baamonde.

En el momento en que un automóvil pasaba por la carretera, atravesó ésta un cerdo, haciendo desviar la dirección del coche que volcó, cayendo los viajeros á la cuneta.

Alguno de aquellos resultó con ligeras legiones. El «chauffeur» presenta otras de más consideración, aunque no graves, y el coche experimentó bastantes daños.

Los viajeros siguieron el viaje en tren.

Un hombre extrangulado

TOLEDO.—En el pueblo de Recas se ha descubierto un suceso que ha causado gran impresión por las circunstancias que le rodean.

En el fondo de una acequia situada cerca del pueblo se ha encontrado el cadáver de Marcelo Rodríguez, natural de Lomichar, el cual, por el estado de descomposición en que se hallaba, se supone haya permanecido más de ocho días debajo del agua.

Al principio se creyó en un accidente casual; pero al aparecer el cadáver con dos heridas en la espalda y cabeza y la circunstancia de no contener ni una gota de líquido en su interior, hacen suponer se trate de un asesinato, cuyos autores arrojaron á la acequia el cadáver para despistar á las autoridades.

Se tienen graves sospechas de la familia del difunto.

AL CERRAR

Sin servicio telefónico

Tampoco hoy hemos recibido los telefonemas de última hora, que en tanto que estén suspendidas las conferencias ordinarias de Prensa, debe enviarnos nuestro corresponsal en la Corte.

Sospechamos que estos despachos telefónicos de hoy, habrán corrido la misma suerte que otros de días anteriores.

Por disposición gubernativa no llegaron á nuestro poder, y además ni siquiera se nos pasó noticia de la incautación.

Pero no fué esto solo. Los tales telefonemas y telegramas los cobraron en la central de Madrid como si hubieran de llegar á su destino. Parecía lo natural que si los representantes del Estado se incautan de ellos, el Estado velando por la propiedad industrial y los sagrados intereses de los ciudadanos, devolviese á éstos el dinero que les exigió por un servicio que no ha terminado de prestar. Pues no señor.

Por ahí quedan los despachos de nuestro corresponsal, en poder de ni siquiera sabemos quién, y también nuestro dinero.

El caso es enteramente nuevo. Se ejerce la censura como jamás la ejercieron los gobernantes.

Se prohibe á los periódicos de provincias lo que se permite á los de Madrid.

Un día se nos tacha un suelto que el censor consintió que se publicara en los periódicos de Bilbao.

Otro día ....

.... sean detenidos unos daspachos, á los que la censura de Madrid había puesto su visto bueno...

Y en tanto sin saber á que atenernos. Soliviantado el público creyendo que estamos al borde de la catástrofe.

Hasta que comience á saber la verdad y se desacredite el sistema.

¿A qué todo eso?

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real

SARNA

Sin baño la cura rápidamente el

Antisárnico Martí.

3 pesetas frasco

Depósito R. Lamano. Mercado, 10

FARMACIA

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar

Dr. CAMPOS-Montera, 38-Madrid

En Ciudad-Real, de 11 a 1, el 2 de cada mes, HOTEL MIRACIELOS.

Emprenda V. nuevos y lucrativos negocios

La lectura de la gran publicación norteamericana de Agricultura, Ganadería é Industrias.

LA HACIENDA de Búfalo

en idioma español, será una gran fuente de ingresos para usted.

Cada ejemplar anuncia por medio de artísticas fotografías, más de quinientos y diferentes artículos, producto de aquella gran Industria.

Máquinas para toda clase de fabricaciones; originalísimas invenciones; curiosas é interesantes novedades eléctricas, etc, etc.

Grandes ofertas para Representaciones y Agencias por las casas constructoras.

Se advierte á los señores Suscriptores, no demoren el envío del cuestionario que reciben con el primer ejemplar, exponiendo en él sus exigencias y necesidades referentes á Agricultura é Industria.

AGENCIA EN ESPAÑA

José María Calderón

Plaza de Cánovas del Castillo, número 5

SEVILLA (Pilas).

Para suscripciones en Ciudad Rea

Alfonso de la Fuente

General Margallo, núm. 20 pral.

Curación de la tos: PASTILLAS J. MIRÓ

Se arrienda A pasto y labor el quinto «Tamaral» término de Almodóvar del Campo.

Para entenderse con Don Manuel Suarez de Figueroa—Badajoz

Baños de Brochales

DE AGUAS SULFUROSAS Y FÉRREAS

ALMEDINA (Ciudad Real)

Están indicadas para las enfermedades, reumatismo articular y crónico y en las enfermedades de la piel, por la gran cantidad de sulfatos alcalinos férreos que contiene.

Son de gran eficacia en el tratamiento de distintas afecciones gástricas, y sobre todo en el de la clorosis, anemia ó empobrecimiento de la sangre.

Este establecimiento está situado en la falda del Pizarro Cuchillo del término de Almedina (provincia de Ciudad Real), á 500 metros de la carretera de Infantes, con habitaciones para los señores bañistas.

TARIFA DE PRECIOS

	PESETAS
Por cada baño caliente de 1.ª	1·00
Id. íd. íd. de 2.ª	0·50
Por la temporada en frío	3·00

Precio de habitaciones una peseta diaria.

Temporada oficial desde 1.° de Agosto á fin de Noviembre.

Para detalles dirigirse al PROPIETARIO **D. Ramón Díaz Morellio**

EN MANZANARES SE VENDE

la fábrica de alcoholes que tuvieron los señores Rein y C.ª, compuesta de una gran casa, dos patios y dos almacenes de 40 metros de largo por 10 de ancho; tiene además tres pozos, cuadra, cochera, pajar, y una chimenea de ladrillo de 32 metros recien construída.

También se vende un aparato rectificador Savalle de 3.770 litros de capacidad en perfecto estado, con serpentín, regulador de vapor, etc. Caldera de vapor 45 H. P., cuatro depósitos de hierro de á 4.000 litros, bombas y otros útiles. *Para detalles, Agustín Serrano González.-- Manzanares.*

ALFARO y COMP.ª (S. en C.)

BANQUEROS

Casa fundada en 1874

Pontejos, 1.-MADRID

: : Apertura de cuentas corrientes con interés, á la vista y á plazos.—Cuentas de crédito con garantía de Valores.—Descuento, cobro y negociación de Letras.—Compra-Venta de toda clase de Valores, oro, billetes extranjeros y cupones.—Cartas de crédito y Cheques sobre España y el Extranjero.—Toda clase de operaciones bancarias. :

Reuma, Catarros, Neurastenia, etc.

TERMAS PALLARÉS

Sociedad Anónima

ALHAMA DE ARAGÓN

Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

Cinco hoteles espléndidos, cómodos y económicos, comunicados con todos los pisos por ascensores; 5 galerías y 53 baños con agua corriente mineral á 34°—Grandes parques, lago navegable, tennis, etc.

Habitaciones desde 0,75

GARAJE FOSSE

On parle français. English spoken. Man spricht deutsch.

INFORMES

Directamente ó en MADRID, BOLSA, 2 (Antigua Bolsa)

"Doctor M. Palmeiro Arribas"

Jefe Clínico del Sanatorio SALGADO

DE CIUDAD-REAL

Médico Higienista Diplomado por el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII.

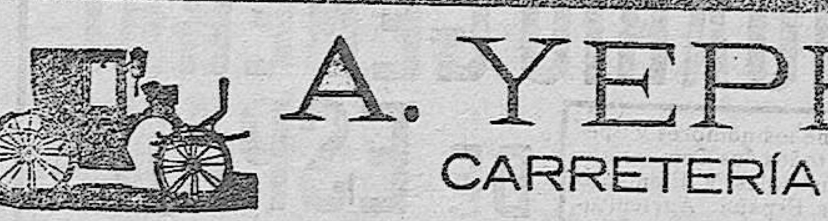
Exmédico Ayudante de los Hospitales Provincial, Princesa, San Juan de Dios y Niño Jesús de Madrid.

Socio fundador de la Academia de Pediatría.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTA de 11 á 1 y de 5 á 7 de la tarde en el SANATORIO

SAÚCO DÍEZ, 34



A. YEPES

CARRETERÍA

18 y 20, Estación, 18 y 20.-DAIMIEL

Construcción y reparación en carruajes de todas clases.

Esta casa cuenta con un excelente pintor procedente de los mejores talleres de Madrid.

HAY EN VENTA: Galeras murcianas, Jardineras, Familiares, Berlinas, Clarés, Landós y otros varios.

¡Ojo! No confundirse.-18 y 20, Estación, 18 y 20

LA ESPERANZA

Talleres y Fundiciones de Puertollano

Construcciones Metálicas, Armaduras, Puentes, Castilletes y reparaciones de toda clase de Maquinaria.

Dirección: PANTALEÓN RODRÍGUEZ

PUERTOLLANO (Ciudad-Real)

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MERCADO NUEVO, 8

APARTADO NÚM. 15 TELÉFONO NÚM. 98

En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales.

MÁQUINA DE ESCRIBIR

:SMITH PREMIER: única que resulta gratis

·PIDA UNA A PRUEBA· ·APARTADO 335, BARCELONA·

Delegación para la provincia de Ciudad Real:

DON VICTORINO GULLON CABO—Plaza de Colegios, Infantes, 2.—TOLEDO

NUEVOS MANANTIALES

—EN—

LOECHES

OFICINA:

MONTERA, 29, BAJO, MADRID

PEÑAGALLO

Pida V. la botella de una dosis. **EL MAS SUAVE PURGANTE** en Farmacias y Droguerías.

AGUA MINERAL

NATURAL DEPURATIVA,

ANTIARTRÍTICA

ANTIHERPÉTICA

Anís Balmaseda.

ANÍS BALMASEDA

MALAGÓN

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: *Pesetas, 5.000.000*

«LA ESTRELLA» tiene constituído el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

ENSEÑANZA

Acreditado Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza,

DIRIGIDO POR LOS

PP. DOMINICOS DE OCAÑA,

(TOLEDO)

Brillante éxito en los exámenes de Junio. Admite alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. La pensión de los alumnos internos, comprendida la manutención, casa, servicio y enseñanza—menos las clases de Dibujo, Gimnasia y Música—es de 600 pesetas; 400 id. la de los medio-pensionistas, y 200 id. la de los vigilados. La pensión señalada es anual. Las solicitudes y toda la correspondencia se dirigirán al

P. Director del Colegio de Santo Domingo de Guzmán

OCAÑA (TOLEDO).





de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Maquinaria Agrícola

AJURIA y ARANZABAL (S. A.)

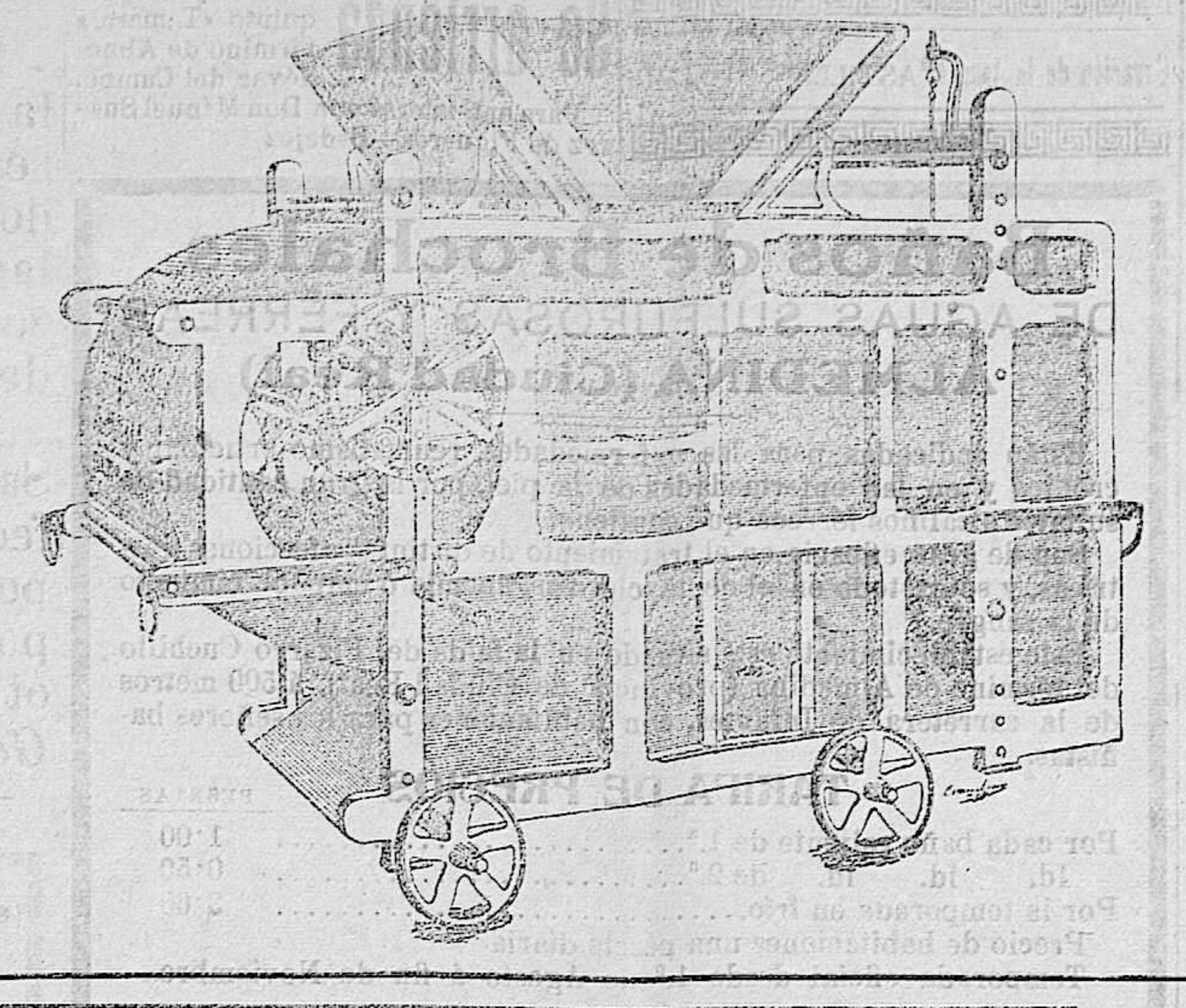
Fábricas en Vitoria y Araya (ALAVA)

Oficina Central:--Vitoria

SUCURSALES Y DEPÓSITOS PARA LA VENTA EN LAS PRINCIPALES ZONAS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA Y PARA ESTA REGIÓN EN

Ciudad Real-Calatrava, 5

Catálogos gratis á quien los solicite



Segadoras gavilladoras y Atadoras

TRILLOS DE DISCOS DE CONSTRUCCIÓN METÁLICA Y CON TORNADOR.
TRILLOS DE SIERRAS Y CHAPA-RASPA.
AVENTADORAS DE LAS MEJORES MARCAS, EN VARIOS TAMAÑOS, SELECCIONADORAS DE SEMILLAS,
MOTO-BOMBAS, SEMBRADORAS, GRADAS, ARADOS, CULTIVADORES. ETC., ETC.

Personal práctico en todas nuestras Sucursales; así como también gran surtido de piezas de recambio.

DISPEPSIA



TRALGIAS

ESCOBAR LOPEZ

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:
COLEGIATA 5.-MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Á PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Ptas. 12.000.000
Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 1906, Pesetas 54.231'19
INCENDIOS - VIDA
52 AÑOS DE EXISTENCIA
Agencias en todas las provincias de España Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios
Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad-Real **CÉSAR PADRÓS CALVO** Sancho Díez, n.º 18 (ANTES MATA)

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.
Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.
PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 40 PESETAS FRANCO DE PORTES
Publicado por la Sociedad Anónima
"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"
Consejo de Ciento 240 — Barcelona
Dirección telegráfica «ANUARIOS» Barcelona

EN ESTA CAPITAL.—Librería de Carlos Pérez, Feria, 7—CIUDAD REAL

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.
Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.
Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.
Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.
Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.
Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
Enrique Pérez, CABALLEROS, 4

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

: : Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Remítense precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS de varias marcas, siempre en existencia.

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones.
Ladrillo refractario, azulejos de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO Puerta de Granada — Ciudad Real —

¡NO MAS BORRACHOS!

Debido á los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer á los que padecen del vicio de la

Embriaguez ó Borrachera

un remedio eficaz y seguro, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.
Con un sólo frasco, y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la EMBRIAGUEZ Ó BORRACHERA.

Depositario general en España:
Dr. M. Llofriu, Ronda de San Antonio, 15, Farmacia, BARCELONA.

Se remiten frascos por correo certificado al precio de 6 pesetas uno.

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZANCARA-(CIUDAD REAL)

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
34, Mayor, 34
MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). .	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.	1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía.	117.546.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real
Ventura Grego ALARCOS, 32, dup. bajo CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1913

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD-REAL

LAUFFER & C.ia

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

Duración máxima.
Para cualquier voltaje y poder lumínico.
Resistencia mecánica insuperable.
Luz blanca inalterable.
Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

Telegramas y telefonemas PELAUF, Teléfono 1.259, Apartado 114.

MADRID

JUAN DE MENA, 7 OFICINAS. Alameda, 9 - Almacenes.

J. Martínez,

2-San Sebastián-2 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades.

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

Fábrica á vapor de Velas de Cera

DE

Sánchez y Tejada

ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y ½, 5, 6 y 8 cabos libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración, no produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.
Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija.
Grandes bloqueos de cera pura de abejas.
NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

Anuario General de Información

(PUIG)

Único en España de Informes Comerciales por CLAVE. Patentado y registrado.
Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.
Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el Comercio é Industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sub-América.

EN TODO PEDIDO DIRECTO REGALAREMOS UN CARNET DE INFORMES

Oficinas: Claudio Coello, 66.--MADRID

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO acepta encargos del anuario sin sobreprecios.